

PERIODO	SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL 01 a JUNIO 30 del 2024).
ÁREA O DEPENDENCIA	OFICINA DE CONTROL INTERNO
RESPONSABLE	RUBY ESNEDA MARIN LOPEZ
DIRIGIDO A	GERENCIA H.S.J.D.
REFERENCIA	INFORME SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD EN EL GASTO
OBJETIVO	Verificar la Austeridad y eficiencia en el gasto público, analizar los gastos realizados durante el periodo abril 01 a 30 de junio 2024, que estén orientados a la racionalidad y uso adecuado de los recursos de la entidad, dar cumplimiento a la norma establecida en materia de austeridad y eficiencia del gasto público.
ALCANCE	Informe resultado de la Verificación con recomendaciones que aporten y favorezca el mejoramiento continuo y la toma de decisiones en el tema de austeridad de la entidad.
FUNDAMENTO NORMATIVO	En cumplimiento a lo establecido en los Decretos 984 de 2012, 1737, 1738, 2209 de 1998 y el decreto 2445 de 2000, expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Decreto Departamental 002811 del 01 de Septiembre de 2014, que imparte políticas sobre medidas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos.
DESARROLLO DEL INFORME DE LA AUSTERIDAD La Oficina de Control interno de la Entidad, realiza seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno, que tiene como propósito, ser el control de los controles; para este informe se tuvo en cuenta lo definido en las políticas sobre medidas de austeridad y eficiencia del gasto de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público y los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). El Informe se emite, teniendo en cuenta los gastos causados durante el segundo trimestre del año 2024, haciendo un comparativo con el segundo trimestre del 2023. Se da a conocer las variaciones más relevantes en los gastos de funcionamiento, tomando como base la fuente de información para este análisis los gastos causados, que registra el área de contabilidad. Teniendo en cuenta la matriz de austeridad usada para definir el porcentaje del gasto se encontró que:	

INFORME DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2024/2023

NOMBRE	AÑO 2023	AÑO 2024	%
PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	1,743,507	0	-100%
MANTENIMIENTO EDIFICIO	55,327,926	4,773,066	-91%
MANTENIMIENTO EQUIPOS DE OFICINA	4,544,974	0	-100%
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	699,000	555,540	-21%
SERVICIOS PUBLICOS	89,045,723	103,758,543	17%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	12,731,303	2,769,422	-78%
IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRICRIONES	9,583,207	5,443,056	-43%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	53,998,804	45,622,350	-16%
ELEMENTOS DE CAFETERIA	10,341,086	1,707,339	-83%
HONORARIOS Y SERVICIOS	3,017,177,948	3,058,514,745	1%
TOTAL	3,255,193,478	3,223,144,061	-1%

FUENTE DE INFORMACIÓN: área de contabilidad.

PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO: Este rubro presento una disminución del 100% esto se debe a que en el segundo trimestre del 2024 no se causó ningún gasto y en el segundo trimestre 2023 se causó \$1'743.507.

MANTENIMIENTO DE EDIFICIO: Este rubro presentó una disminución del 91%, este se debe a que en el segundo trimestre del 2024, se contrató menos servicios para el mantenimiento del edificio, se realizaron mantenimientos menores (4) como Fumigación, agropuestos de oriente y benemérito cuerpo de bomberos y Mariela Cárdenas; mientras que en el mismo trimestre del 2023, se causó 12 prestaciones de servicios para mantenimiento de edificio.

MANTENIMIENTO EQUIPO DE OFICINA: Este rubro presento una disminución del 100%, esto se debe a que en el segundo trimestre 2024 no hubo causación por este rubro, y en el mismo trimestre 2023, hubo 4 prestaciones de servicios.

MANTENIMIENTOS DE VEHICULOS: Este rubro presentó una disminución del 21%, se debe a que en el segundo trimestre 2023 se causó \$ 699.000 por un solo mantenimiento y en el mismo trimestre del 2024 por este mismo servicio se paga 555.540 pesos.

SERVICIOS PUBLICOS (agua, energía, teléfono celular y fijo): Este rubro presentó un incremento del 17%, ya que en el segundo trimestre del 2023 se causó \$89'045.723, y en el mismo trimestre del 2024 se causa \$ 103'758.543.

Se realiza un análisis de los servicios por empresa, valoración (consumos y costos) del primer trimestre 2023-2024. Así:

SERVICIO DE TELEFONIA.

AÑO 2023	\$	14,840,159	AÑO 2023	\$	6,058,601
AÑO 2024	\$	15,633,764	AÑO 2024	\$	5,828,199
DIFERENCIA	-\$	793,605	DIFERENCIA	\$	230,402
VARIACIÓN		5.35%	VARIACIÓN		3.95%
NOTA: La variación esta dada por el incremento en el valor del impuesto telefónico			NOTA: Se hizo nueva negociación de permanencia para disminuir el valor de la telefonía		
Telefonía fija <u>incrementó</u>			telefonía móvil <u>disminuyó</u>		

SERVICIO DE ACUEDUCTO.

AÑO 2023	\$	43,379,169
AÑO 2024	\$	94,567,154
DIFERENCIA	-\$	51,187,985
VARIACIÓN		118.00%
Este servicio se <u>incrementó</u> para el 2024		

SERVICIO DE ENERGIA

AÑO 2023	\$	172,209,363
AÑO 2024	\$	210,644,923
DIFERENCIA	-\$	38,435,560
VARIACIÓN		22.32%
Este servicio se <u>incrementó</u> para el 2024		

FUENTE DE INFORMACIÓN: Líder administrativo

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: Este rubro presento una disminución de -78%, se debe a que en el segundo trimestre del 2023 se causó 5 contratos y/o ordenes de servicio por valor de 12'731.303 y para el mismo periodo del 2024 se ejecutó 3 contratos por valor de 2'769422.

IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRICRICIONES: Este rubro presento una disminución de -43%, esto se debe a que se causó en el 2024, \$5'443.056 con Certi-Camara, Fenalco, Camer- firma Colombia, mientras q para el mismo periodo 2023, se generó un gasto por 3 proveedores (Certi-Camara, Fenalco AESA, por valor de 9'583.207.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES: Este rubro presentó una disminución del 16%, esto se debe a que en el segundo trimestre 2023 se causó, con 3 proveedores un valor de \$53'998.804 y el segundo trimestre 2024 se causaron con cuatro servicios un valor de 45'622.350.

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Este rubro pasa, para este trimestre a ser inversión dejando de ser un gasto.

HONORARIOS Y SERVICIOS: Este rubro presentó un incremento del 1%, en el segundo trimestre 2024 se causaron 20 honorarios por valor de 3'177,948. y en el mismo trimestre del 2023 se causaron 12 contratos por valor de 3'058,514.

ELEMENTOS DE CAFETERIA: Este rubro tuvo una disminución del 83%, dado que en el segundo trimestre del 2023 hubo un consumo de 10'341.086 y para el mismo periodo del 2024, el consumo fue de 1'707.339.

Se logro que gastos para el segundo semestre del 2024 redujeran en un -1%.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE AUSTERIDAD 2024

(primer trimestre 2024, no se recibe avance del segundo trimestre 2024)

En relación al seguimiento del plan de austeridad (fuente subgerencia administrativa y financiera abril 2024) se revisa medidas para la optimización de recursos, se mantiene los avances del primer trimestre 2024, se concluye que en los ítem:

1. MEDIDAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.

La entidad, no ha elaborado contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, se ha realizado un contrato con el objeto de realizar los diseños para la estructuración del proyecto de mejoramiento y ampliación de los servicios de atención del parto y hospitalización en los espacios del anterior servicio de urgencias, estos diseños deben incluir los componentes arquitectónicos, eléctricos e hidrosanitarios, de modo que se garanticen los

insumos para el adecuado desarrollo del proyecto propuesto en el plan de acción, con eficiencia y oportunidad. No se ha adelantado procesos para concurso de méritos, y por ende selección de interventores. Acudiendo a los principios de la contratación pública es imperativo para el Hospital la publicación en el SECOP II. La entidad antes de realizar un proceso de selección, elabora los estudios previos y análisis del sector con el fin de identificar a los posibles oferentes que puedan participar en el proceso. Los contratos se liquidan de conformidad a nuestro manual de contratación, así mismo la oficina jurídica asesora a los supervisores en razón a las liquidaciones de los contratos competentes.

2. AUSTERIDAD EN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN

El reconocimiento del período de vacaciones, a través de la oficina de talento humano, se estipula de acuerdo a la normativa, se concertó la programación de disfrute de vacaciones.

Se realizan capacitaciones de acuerdo al cronograma institucional 2024 y se fomenta encuentros virtuales a través de plataforma, con el fin minimizar gastos de desplazamiento y se realizan alianzas con las cajas de compensación y la A.R.L. para campañas institucionales; la impresión de tarjetas o material educativo, se propone centrarlo desde el área de comunicaciones, así se evita contratar a proveedores y se reducen costos. Se adquirió la licencia de Adobe Premiere para diseño y edición, los demás programas utilizados se utilizan en versiones gratuitas, se propone que se adquieran solo los 4 programas básicos para disminuir costos. Para la señalización interna se reutilizaron todos los acrílicos que se tenían de otras áreas reduciendo así la compra de nuevos.

La publicación en los periódicos se hacen de carácter normativo, como edictos u otras de resto toda la información es presentada a través de las redes sociales de la institución. Se realizaron infografías ambientales fomentando el cuidado y uso racional del recurso hídrico al momento de realizar una atención en salud o al percibir una situación que comprometa la disponibilidad del recurso. Se reutilizó señalización institucional (desactualizada) para la generación de avisos informativos, que mejore la cultura y desempeño ambiental frente a la utilización de los recursos naturales no renovables (agua y energía) en oficinas y baños. Se cuenta con cámaras de seguridad y se está en proceso de verificación de otras áreas que requieran el servicio, con el fin de optimizar y reducir costos.

3. MEDIDAS PARA PROMOVER LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN

La entidad tiene habilitado a través de la página institucional un sistema de recepción de PQRS a través del cual los diferentes actores pueden ingresar y denunciar presuntos actos de corrupción a través del link : formulario para denuncias y se puede hacer de forma anónima. En cuanto a la cantidad de denuncias recibidas sobre presunta corrupción estos son gestionados por el oficial de cumplimiento del SICOF y del PTEE a las autoridades competentes en caso de presentarse.

Se han actualizado los 9 trámites que se tienen para consulta de los usuarios, además se ha actualizado la página web de la entidad, de acuerdo a los requerimientos del Índice de Transparencia Acceso a la información.

En todos los contratos que se elaboran en la entidad los mismos cuentan con la cláusula de inhabilidades e incompatibilidades.

4. OTRAS MEDIDAS

La entidad optimiza los diferentes espacios de reunión para la realización de capacitaciones al interior, de igual forma actividades derivadas de las mismas como pretest o postest se envían de manera digital y se hace uso del campus virtual para la formación del talento humano, no se realizan regalos corporativos con recursos propios, estos se gestiona con las cajas de compensación familiar y la A.R.L, sobre las necesidades de capacitación de la entidad se propende por realizar eventos virtuales donde se puedan optimizar gastos.

RECOMENDACIONES GENERALES:

Es importante anotar que para este segundo trimestre, no hubo incremento de los gastos en general por el contrario hubo una austeridad del **-1%** comparado con el trimestre anterior, del 2023.

Revisar El rublo de servicios públicos, ya que se incrementó en un 17%, al igual que incremento los honorarios y servicios en un 1%.

Mantener estas acciones de mejora y entre otras, que conlleve a una austeridad efectiva.

Importante que se revise oportunamente los avances en el plan de austeridad 2024, con el fin de tener a tiempo los resultados y ser plasmados en este informe por parte de control interno, de este modo se le hace control a dicho avance.

La construcción el seguimiento y monitores del plan de austeridad 2024, debe ser participado y socializado a los líderes de las diferentes áreas y demás personal de la entidad, brindar capacitaciones y sensibilizar al personal en general sobre el tema del ahorro y/o austeridad en los gastos de funcionamiento, en especial de servicios públicos.



Ruby Esneda Marín López
Jefe de Control Interno.